

1862.
—Atacan los franceses á Puebla y son rechazados.

El cinco de Mayo atacaron á Puebla las tropas del general Lorencez, *con arreglo al arte de la guerra*, como decían los jefes franceses, por el cerro de Guadalupe, que era el más alto: fueron rechazados con grandes pérdidas. Despues de este revés se retiraron los franceses al cerro de Amalucan, en donde permanecieron hasta el ocho, que se pusieron en marcha para Orizava.

Conducta del general Zuloaga.—Disposiciones del general Almonte.

El mismo dia se presentó al general Almonte el general conservador López, manifestándole que el general Zuloaga, que se daba el título de presidente con arreglo al plan llamado de Tacubaya, había despojado del mando de las tropas á Márquez y lo había dado á Cobos. Viendo Zuloaga que la intervencion no llevaba por objeto apoyarle á él para consolidarle en la presidencia, como lo esperaba, quiso estorbar que las tropas conservadoras la auxiliaran; pero obedecieron al general Almonte, quien, luégo que supo lo que acontecía, dió órdenes á Márquez y Vicario para que tomaran el mando de las tropas y, desconociendo la autoridad de Zuloaga, marcharan á Orizava.

El general Almonte y M. de Saligny lo gran que hagan alto en Puebla los franceses.

El revés de Puebla colocaba al general Almonte y á M. de Saligny en una situacion bien difícil. La fuerza de las observaciones de ambos impidieron que el General francés abandonara á Orizava y se replegara sobre Veracruz, en donde hubiera perdido en quince dias la mitad de sus tropas por la fiebre amarilla. Se mantuvo, pues, en Orizava.

Se une el general Márquez á los franceses.—Accion de Barranca Seca.—Abandona las Cumbres y muere á los pocos dias Zaragoza.

El dieciocho se presentó el general Márquez, con dos ayudantes y una escolta, al general Almonte, manifestándole que su division estaba en Barranca Seca, detenida por siete mil republicanos. El general Lorencez, informado por Taboada de lo que sucedía, dispuso que saliera el mismo Taboada con su caballería y el primer batallon del 99.º, mandado por el comandante Lefevre, á proteger á las fuerzas mejicanas, que entra-

ron en Orizava despues de haber batido completamente á los republicanos en una accion brillante, en que dejaron bien puesta la honra de las armas las tropas conservadoras, y se distinguió extraordinariamente Lefevre. A consecuencia de esta derrota abandonó las Cumbres de Acultzingo el general Zaragoza que murió de enfermedad en Puebla á los pocos dias.

Sé ha acusado á los jefes mejicanos por no haberse reunido á los aliados desde que se presentaron éstos en Veracruz; pero es injusto el cargo, como voy á demostrarlo. Sabían esos jefes cómo había sido tratado el Gobierno de Juárez en los discursos de las aperturas de sesiones de las Córtes, las Cámaras y el Parlamento de las tres potencias; sabían el objeto de la expedicion; pero ven que, apénas llegan á Veracruz las tropas y los plenipotenciarios, tratan éstos con el Gobierno republicano; saben el lenguaje, en extremo hostil á los conservadores, que usó en la capital el Señor brigadier Milans del Bosch, uno de los portadores del *ultimatum*; ven la tropelia cometida por los ingleses con el general Miramon; que se celebra el Convenio de la Soledad; que se fusila á Robles á la vista de los jefes aliados. ¿No habían de desconfiar?

Por qué los jefes conservadores no se unieron á los franceses, antes de la salida del pais de los españoles y los ingleses.

Pero luégo que se retiró el Conde de Reus y leyeron las proclamas del general Almonte y de los Plenipotenciarios franceses, comprendieron la verdad; se pusieron en marcha, sin que los detuviera el revés del cinco de Mayo, que bien pudiera haberles detenido, pues no ignoraban cuán impopular era en Francia la expedicion, y no sabían si Napoleon, como muchos creían, no limitaría sus proyectos á mantener fuerzas en Tampico y Veracruz y bloquear los demás puertos.

Conducta leal de los jefes conservadores.—Cartas que lo prueban.

Las cartas siguientes, dirigidas al general Almonte, son pruebas de las disposiciones de los generales conservadores:

1862.

«Hacienda de Temisco, Marzo 10 de 1862. — Muy Señor mio y apreciable amigo: La llegada de V. á nuestro país, ha sido para mí de verdadera satisfaccion, ya por el aprecio que, como V. sabe, le he profesado siempre, y ya porque su arribo cambiará la faz de la intervencion, que segun parece había extraviado el sendero que le trazaron las naciones de Europa, y nos encaminaba ya á nuestra perdicion, porque hubo personas que aunque muy entendidas, se dejaron sorprender de las arterias de D. Manuel Doblado y del partido demagogo. ¡Ojalá, mi buen amigo, y V. haga que los acontecimientos tomen el giro que deben para la salvacion de nuestra amada pátria! ¡Y ojalá pudiéramos conferenciar V. y yo para imponerle del verdadero estado de las cosas, y para ponernos de acuerdo en todo á fin de afianzar la felicidad de nuestro país! Entre tanto debo advertirle que, animados todos nosotros de las mejores intenciones, ansiamos porque V. dirija la palabra á la Nacion, y porque se entienda con nosotros para trabajar de consuno al bienestar de la Nacion.

»Nadie está conforme con que se realicen las conferencias de la Soledad promovidas por Doblado. Sería muy bueno que no tuvieran efecto; pero si no hay remedio, al ménos debe arreglarse que concurren á ella tambien dos personas en representacion del Gobierno de Tacubaya, que bien podríamos ser el Sr. doctor Don Francisco J. Miranda, con su carácter de ministro de Relaciones, y yo como general en jefe del ejército y como jefe de la reaccion, porque de este modo al ménos la parte sana del país tendría quien defendiera su justicia en ese respetable tribunal, en que va á decidirse la suerte de los mejicanos. Bien comprendo que para nada hago falta en la Junta, porque basta el Excmo. Sr. Ministro de Relaciones, cuya vasta capacidad llena el objeto; pero yo quisiera concurrir por tener el gusto de

1862.

poner en evidencia á D. Manuel Doblado, descubriendo su perfidia y su mala fé. Si V. cree que sea conveniente mi presencia en esas conferencias, nadie mejor que V. puede arreglar que se me llame á ellas; pero si no conviene, haré con gusto lo que V. me diga.

»Entiendo que ya el Sr. doctor Miranda, nuestro buen amigo, le habrá impuesto á V. de que ya como ministro de Relaciones, y ya por el amplio poder que tiene de este cuartel general, está suficientemente autorizado para representar á la reaccion y al Gobierno de Tacubaya, y para defender la causa santa de la Nacion ante quien corresponda; y por lo mismo, sólo le agregó á V. que tengo una ciega confianza en el talento, patriotismo y amistad de dicho Sr. Doctor, y que por lo mismo puede V. entenderse con S. E. como si fuera yo mismo.

»Espero la contestacion de V. por el propio conducto. Lo felicito por su regreso al país, y me repito de V. afectísimo amigo que lo aprecia y B. S. M.—*Leonardo Márquez.*»

«Tolimán, Marzo 16 de 1862.—Muy apreciable y fino amigo: Las diversas noticias que me han venido de la capital, me confirman en la idea que anticipadamente me había formado sobre la conducta que se ha propuesto seguir el Gabinete de Juárez en la cuestion extranjera; ésto es, ocultar por cuantos medios estén á su alcance la situacion real del país, y hacer creer á los aliados que, además de ser una emanacion de la voluntad nacional la administracion de Méjico, no tiene ésta en la Republica opositores de ninguna clase. Este ú otro camino, quizá más torcido, puede trazarse á las negociaciones iniciadas en la Soledad.

»Es muy triste decirlo, Sr. General, pero no por eso es ménos cierto, que la falta de actividad ó de tacto en nuestros amigos, pueda haber dado cierta apariencia de

1862.

verdad, ó dejado sin destruir por lo ménos, los embustes fraguados delante de los Comisarios europeos. Son palpables las consecuencias que resultarían de la realización de una trama semejante; y aunque no es posible abrigar temores ningunos acerca de este punto, por la suma prudencia con que procederán los aliados en asunto de tanta importancia, es, sin embargo, de nuestro más estrecho deber tratar de impedir los torpes manejos de la facción dominante.

»Siendo ya la intervencion un hecho, y un hecho totalmente inevitable por la altura á que han llegado los acontecimientos, creo que todos los buenos mejicanos deben limitarse á aceptarla, como la única solución posible de tantas cuestiones como en Méjico ha producido el violento estado de anarquía que amenaza consumirnos. *Pero para obrar con la conciencia absolutamente tranquila, es preciso asegurarse de dos hechos muy importantes: que la intervencion no oculta ningunas miras extrañas al noble objeto que ha manifestado hasta ahora; y que la pacificación del país, resultado final de la intervencion, quedará establecida sobre bases de moralidad, energía y orden; que no pongan, ante todo, en pugna los principios del Gobierno con las costumbres de la Nación.* Es preciso, en suma, Sr. General, que una persona dotada de mucha penetración, de una inteligencia elevada, y que goce de las consideraciones de todo el mundo por su representación personal y por sus honrosos antecedentes, se acerque á los Comisarios, y secunde con su influencia y con sus esfuerzos el pensamiento de afianzar la paz en la República, sobre los principios que acabo de indicar.

»En política, no creo que sean otras las convicciones de V.; y como, por otra parte, nadie puede llenar con más acierto y con resultados más fecundos tan delicada misión, no he vacilado en dirigirme á V., supli-

1862.

cándole que no se niegue á prestar este nuevo é interesante servicio á su patria y á sus amigos.

»En mi anterior, que mandé á V. en unión de otra, escrita por mi amigo el Sr. general Márquez, manifiesto estos mismos conceptos. Ahora, como entónces, repito á V. que no tengo interés ninguno por determinadas personas: *que todos mis trabajos se dirigen exclusivamente á la salvación de los principios*, y con ellos la de la patria. Espero, pues, que si V. se sirve aceptar mi proyecto, me contestará prontamente, indicándome todos los medios que deban emplearse para su mejor ejecución; medios que yo adoptaré en seguida, pues tengo plena fé en el resultado.

»Después de escrito lo anterior, he recibido de la capital comunicaciones del más alto interés, relativas á los negocios de Oriente.

»Entre esas comunicaciones se encuentra la que usted dirige á mi compañero el Sr. general Márquez con fecha cinco, que me ha sido remitida para imponerme de su contenido. Tanto ésta como las demás á que me refiero, principalmente algunas del doctor Miranda, revelan el inminente peligro que hemos corrido y que podemos correr aún, si una mano inteligente, firme y experimentada no toma á su cargo la dirección de los asuntos en Oriente. Debe temerse todo género de desgracias de las astucias del Gabinete de Juárez y de la inconcebible ambición de Prim. Importa mucho, Señor General, que no vea V. las dificultades que se presentan, sino para resolverse á dominarlas. Renuevo á usted mi recomendación de que se sirva contestarme prontamente, y me reproduzco su afectísimo amigo, atento S. S., Q. B. S. M.—*Tomás Méjía.*»

«Matamoros Izúcar Abril 11 de 1862.—Muy Señor mío y fino amigo: Doy á V. las más expresivas gracias por el recuerdo con que se sirvió favorecerme en la

1862.

muy estimable carta del Excmo. Sr. doctor Miranda, fecha veintisiete del mes pasado. Con anterioridad he tenido el placer de escribir á V. algunas cartas, que supongo habrán llegado á sus manos.

»Excuso hablar á V. de los asuntos del país, y del remedio que necesita, porque todo lo conoce V. mejor que yo. Afortunadamente para los mejicanos, la Providencia ha dispuesto que sea V. el salvador de nuestra adorada patria, lo cuál me llena de regocijo.

»Segun le habrá dicho á V. el Excmo. Sr. doctor Miranda, tengo esperanza de darle á V. pronto un abrazo.

»Y entre tanto me repito de V. afectísimo amigo, que lo aprecia y B. S. M.—*L. Márquez.*»

Injusto é im-
político len-
guaje del ge-
neral Lorencez.

A pesar de la lealtad de las tropas conservadoras mejicanas, Lorencez, con la falta de tacto que tanto ha distinguido á los tres Generales franceses que mandaron en Méjico, y queriendo disculparse de su imprevision y obstinacion en atacar el cerro de Guadalupe, publicó el veintiuno una proclama para felicitarlas por la accion de Barranca Seca, que contenía el impolítico párrafo siguiente:

»Vuestra marcha sobre Méjico ha sido detenida por obstáculos materiales que debíais estar muy léjos de esperar, segun las noticias que se os habían dado: cien veces se os había repetido que la ciudad de Puebla os llamaba con todo empeño, y que su poblacion se apiñaría delante de vosotros para cubriros de flores.—Con la confianza que inspiraban esas falaces promesas, nos hemos presentado á la vista de Puebla. Esta ciudad estaba erizada de barricadas, y dominada por una fortaleza en que se habían acumulado los medios de defensa.»

Proyecto de
tratado escrito
por el Conde de
Reus.

Miéntras pasaban los sucesos que he referido desde que el Conde de Reus había dejado las costas de Meji-co, se había dirigido á la capital el Sr. López de Ceba-

1862.

llos, secretario del plenipotenciario español, y puesto en manos del general Doblado un proyecto de tratado que el Conde de Reus le había entregado cerrado y sellado. El Sr. Ceballos decía al Ministro de Estado en despacho de dieciocho de Mayo:

«Despues de un penoso viaje de siete dias, llegué á Méjico, juntamente con el agregado diplomático Don Norberto Ballesteros, el dia doce, y al siguiente me presenté al Sr. Doblado, ministro de Relaciones Exteriores de la República, quien me recibió con la mayor cordialidad, asegurándome que, para el desempeño de la mision de representante *oficioso* de los intereses españoles, puedo contar con la mejor voluntad, con la más favorable disposicion por su parte y por parte del Presidente. Me manifestó que el país está tan agradecido á España y al general Conde de Reus, por la noble conducta que han observado en las recientes cuestiones, que no hay sacrificio que no esté dispuesto á hacer en prueba de su gratitud...

»He hallado á la mayoría de los súbditos españoles irritados hasta la exasperacion por la conducta seguida por el Sr. Conde de Reus desde su llegada, y por la retirada de las fuerzas españolas. He hecho los mayores esfuerzos para convencer á los españoles que deben suspender su juicio sobre lo ocurrido. Les he hecho presente que, por de pronto, su posicion ha mejorado considerablemente, pues ni son insultados ni se les persigue tanto como ántes: en ésto han convenido, así como tambien en que deben á la conducta del general Prim este favorable cambio.»

Disgusto de
los españoles
en Méjico por
la conducta del
Conde de Reus.

Continuaban en Orizava las tropas mejicanas y las francesas: éstas nadando en la abundancia, y las mejicanas careciendo de las cosas más precisas; á pesar de que aquellos voluntarios tan aguerridos y sufridos les mantenían abierta la comunicacion con Veracruz, eran

Triste situa-
cion de las tro-
pas mejicanas
conservadoras.

1862.

mal vistos de los franceses, y el general Lorencez no les daba recursos, de los cuáles apenas consiguió los muy precisos el general Almonte con todo su empeño y trabajo.

El general Lorencez no persiguió con la actividad que debía despues de la accion de Barranca Seca á los republicanos, los cuáles se rehicieron y acamparon el doce á cinco kilómetros del Ingenio que está á ocho de Orizava, con diez ó doce mil hombres mandados por el general Zaragoza. En el Ingenio estaba el 99.º de línea francés, mandado por su coronel M. L'Heriller, que es general hoy.

Victoria sobre los republicanos en la montaña del Borrego.

Lorencez le dió orden para que se replegara sobre Orizava, y cuando se puso en movimiento le persiguió Zaragoza. El segundo de éste, González Ortega, se situó el trece con tres obuses en la cúspide del Borrego, montaña que domina á Orizava y que estaba abandonada, sin embargo, no habiendo cuidado de situar fuerzas Lorencez, el cuál supo que se dirigía hácia el Borrego González Ortega por haberlo avisado una india á las seis de la tarde. Dispuso que fuera á hacer un reconocimiento con su compañía, el capitán Detrie del 99.º de línea, que se encontró con el enemigo: sorprendido éste, fué dispersado dejando en poder de los franceses los obuses, doscientos cincuenta hombres entre muertos y heridos y doscientos prisioneros. Por tan brillante accion fué ascendido á comandante Detrie.

CAPITULO XIX.

Desaprobacion de la proclama de diez de Enero y del convenio de la Soledad.

Los tres Gobiernos desaprobaron la proclama que dirigieron sus plenipotenciarios á los mejicanos el diez de Enero, y el Convenio de la Soledad. El Sr. Calderon Collantes dijo al Conde de Reus el siete de Marzo: «El

1862.

Gobierno de S. M. había previsto la contestacion del Gobierno mejicano; pero pretender que las tropas aliadas se reembarquen, y que los plenipotenciarios se reserven únicamente una guardia de honor de dos mil hombres, es una cosa que produciría irritacion en el ánimo si no tuviera mucho de risible...»

Lord Russell dijo á Mr. Wyke:

«El Gobierno de S. M. no puede aprobar, y en verdad desapruueba esta proclama. El Gobierno de S. M. cree que el camino era muy expedito. Evacuado Veracruz por las fuerzas mejicanas, los aliados debieron enviar á Méjico las condiciones que pedían, por las injurias que se enumeran en el preámbulo de la Convencion. Las medidas ulteriores debían depender de la respuesta que se recibiese; pero si un campamento fuera de Veracruz, ó el adelantarse hácia Jalapa era necesario por razones sanitarias ó militares, debió pedirse en términos que inspirasen respeto, y no de un modo que estimulase á la resistencia.»

El Embajador inglés en París escribió á lord Russell:

«M. Thouvenel expresó su conformidad con la opinion de V. E. acerca de la proclama dada al público mejicano por los comisionados inglés, francés y español. Me dijo que escribiría en igual sentido á M. de Saligny, aunque no podía hacerlo de una manera tan fuerte, porque los comisionados franceses se habían opuesto á la proclama, y solamente se habian adherido á ella por no separarse de sus colegas.»

El Sr. Calderon Collantes dijo al Conde de Reus:

«S. M. la Reina, Nuestra Señora, se ha enterado con todo el interés que la naturaleza del asunto inspira, del despacho de V. E. de veinte de Febrero y de los documentos que acompaña, y como V. E. habrá recibido ya las diferentes Reales órdenes que se le comunicaron por el anterior correo, habrá comprendido fácilmente